



Experiencia de Chile

La Respuesta al COVID-19 desde los Recursos Humanos de Salud.

SAM
Programa Subregional
para América del Sur

 Organización
Panamericana
de la Salud
 Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

Casos activos

23.205

Total país

Casos confirmados

319.493

Total país

Casos recuperados

289.220

Total país

Nº de fallecidos

7.069

Total país

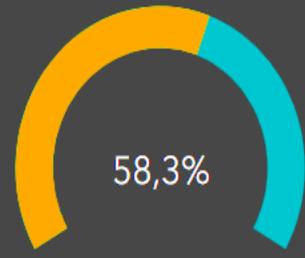


Exámenes realizados

1.322.503

Total país

% de residencias sanitarias ocupadas



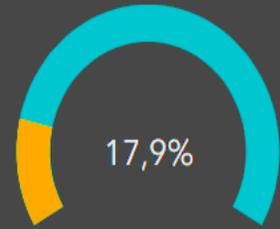
Total país

Hospitalizados UCI

1.915

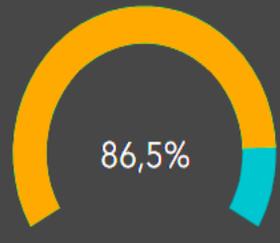
Total país

% pacientes críticos hospitalizados UCI



Total país

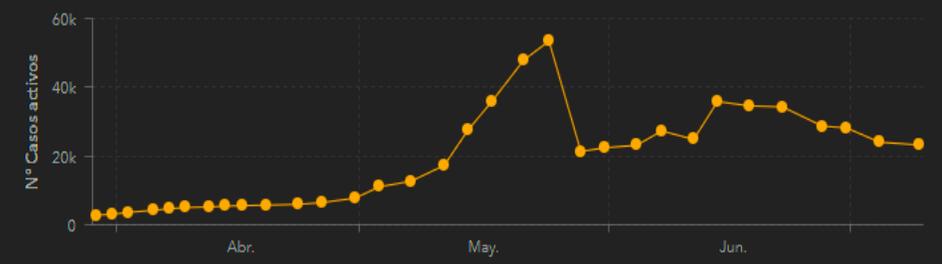
% de uso de ventiladores



Total país

Total país

Evolución casos activos



Este panel resume información del Informe Epidemiológico, del Informe diario y de Cuadrantes.

(1) La georreferenciación y los valores de casos confirmados en cuadrantes por KM2 son calculados por el Equipo de Gestión de Información Territorial de Emergencias del Departamento de Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres del Ministerio de Salud.

Dashboard COVID19

VISIÓN PAÍS RECURSOS HUMANOS

Dashboard

DIVISIÓN DE
GESTIÓN Y
DESARROLLO DE
LAS PERSONAS



21.678

CASOS CONFIRMADOS

16.007

CASOS SOSPECHOSOS

1.533

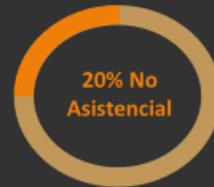
CASOS PROBABLES

39.218

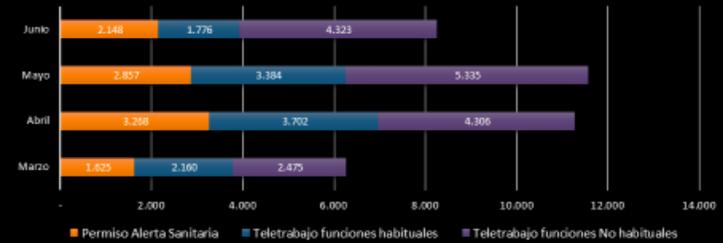
CASOS TOTALES

Porcentaje de Dotación Afectada por Covid19

14%

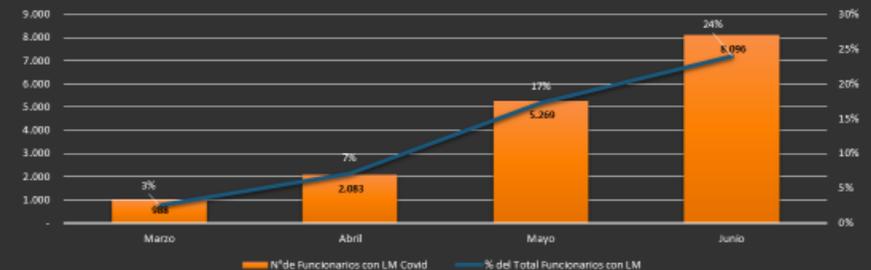


Permisos Especiales (cuarentenas)



Licencias Médicas Covid19

Tipo Licencia	Marzo	Abril	Mayo	Junio
	Cant. Func.	Cant. Func.	Cant. Func.	Cant. Func.
ENFERMEDAD	957	1.809	4.164	6.003
ENFERMEDAD PROFESIONAL	31	274	1.105	2.093
Total general	988	2.083	5.269	8.096



Cómo enfrentar la Pandemia con dos sectores de salud ...



De la alerta sanitaria al estado de catástrofe nacional

Integración del Sector Público y Privado de Salud

- DECRETO N°4/08.02.20; Decreta Alerta Sanitaria
- DECRETO N°6/07.03.20; Decreta Alerta Sanitaria
- DECRETO N°104/18.03.20; Declara Estado de Catástrofe Nacional.

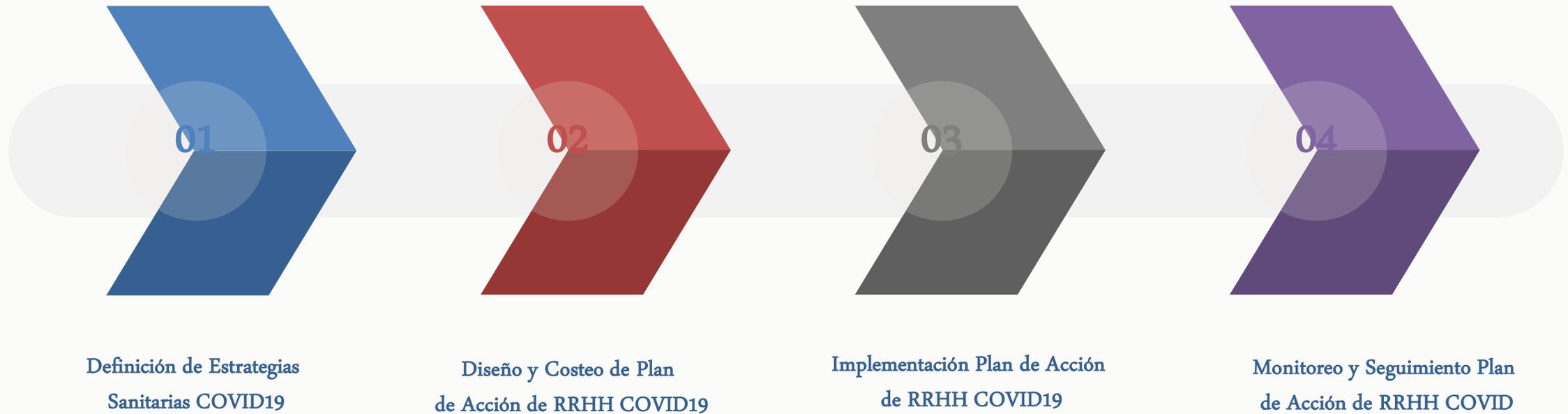
Ministerio de Salud toma el control del Sector Privado de Salud.

- Las establecimientos de este sector se integran a la red pública de salud correspondiente a su región.

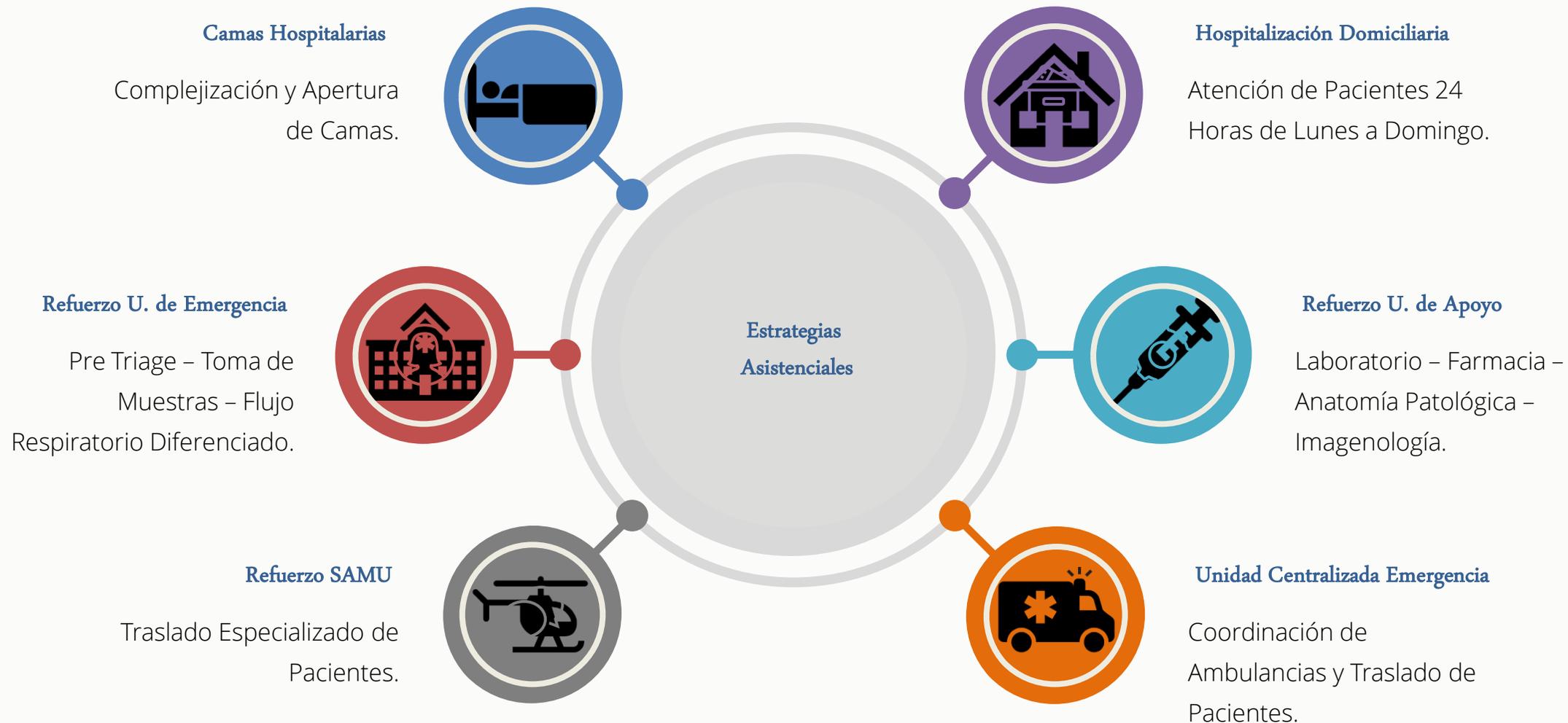
- ✓ Dar mayor seguridad a hospitales y todos los sitios de atención de salud.
- ✓ Proteger mejor la cadena logística y traslado de insumos médicos.
- ✓ Facilitar el cuidado y traslado de pacientes y personal médico, y la evacuación de personas.
- ✓ Resguardar el cumplimiento de las cuarentenas y medidas de aislamiento social.

Plan de Acción COVID19

Acciones desde el ámbito de Gestión de Personas



Estrategias Asistenciales



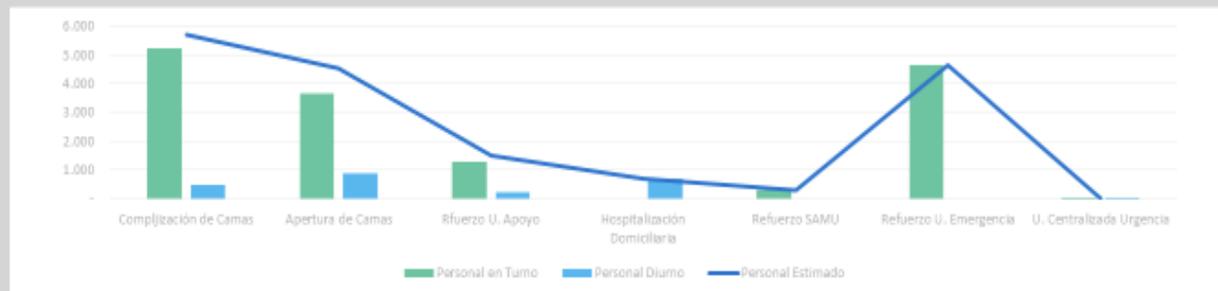
-  Camas
-  Refuerzo U. Apoyo
-  Hospitalización Domiciliaria
-  Refuerzo U. Emergencia
-  Refuerzo SAMU
-  U. Centralizada de Urgencia

Requerimientos de Personal por Estrategia

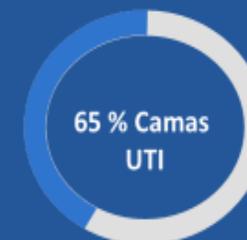
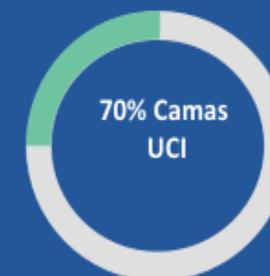
All ▼

Estrategia	Personal en Turno	Personal Diurno	Dotación Total Estimada
Complejización Camas	5,220	485	5,705
Apertura Camas	3,652	875	4,527
Refuerzo U. Apoyo	1,272	238	1,510
Hospit. Domiciliaria		700	700
Refuerzo SAMU	312	-	312
Refuerzo UEH	4,666	-	4,666
U. Centralizada Urgencia RM	16	3	19
Total general	15,138	2,301	17,439

Gáfico



Porcentaje de Implementación Plan para Estrategia de Camas



Plan de Acción RRHH COVID19

Orientaciones en Materia de Gestión de Personas

Planificación de Personal

Evaluación de la disponibilidad de personal sanitario para potenciales refuerzos o apoyo a otras unidades críticas; oferta potencial en el país (profesionales extranjeros, alumnos de carreras de salud último año, entre otros).

Capacitación

Se ha dispuesto en la plataforma de educación a distancia SIAD diferentes cursos destinados a reforzar el cuidado personal de los funcionarios y los conocimientos de los equipos de salud en diversos ámbitos de competencias para enfrentar la pandemia.

Salud Ocupacional

- Protocolo de Protección del Personal para los Servicios de Salud en Pandemia COVID-19.
- Protocolo de Organización y Salud Mental en funcionarios de Salud en Pandemia COVID-19.
- Instrucciones para residuos tóxicos.

Contratos

- Ordinario 715/2020: establece mecanismos para disponer de refuerzos y personal adicional.
- Ordinario 718/2020: establece medidas extraordinarias para la contratación y disposición del personal clínico, para reemplazos y para la gestión interna.

Médicos en Formación

- Residente en Programa de Formación queda a disposición del Establecimiento en el que realiza su formación.
- Profesionales que terminan ciclo quedan liberados y podrán ser contratados donde se les requiera.
- Profesionales inicio PAO 2020 deberán presentarse en su Servicio de Salud.
- Internos de Medicina de 6º y 7º año deberán permanecer junto a sus tutores para aportar a la emergencia sanitaria.

Apoyo a Integral al Personal

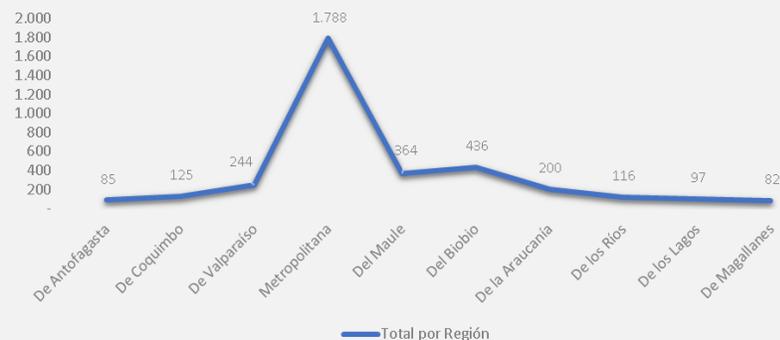
- Apoyo en materia de cuidados infantiles para padres que cumplen labores asistenciales.
- Mitigación de los efectos de la pandemia en la salud mental.
- Seguimiento de la salud de los trabajadores.



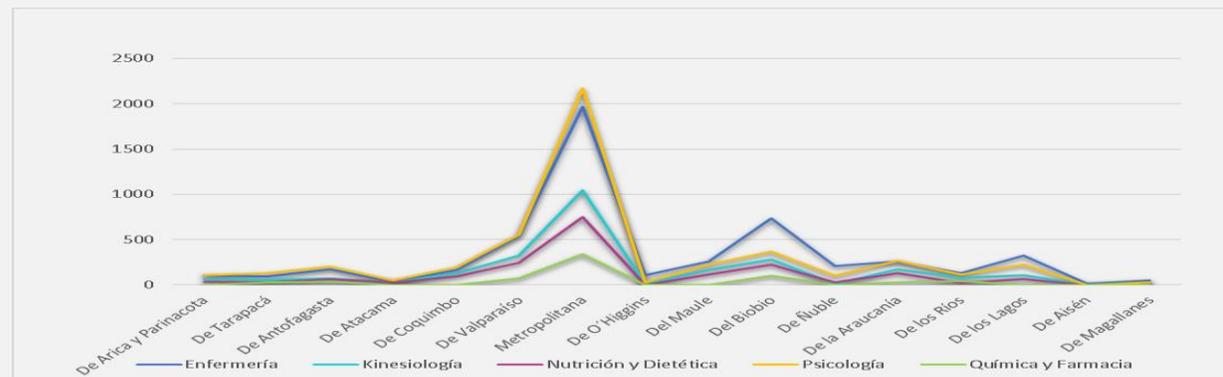
Plan de Acción RRHH COVID19

Orientaciones en Materia de Gestión de Personas

Estimación Internos de Medicina 6° y 7° Año según Región



Oferta de Alumnos de 5° Año Carreras de la Salud



Oferta de Capacitación A Distancia

- Jornadas de Capacitación por COVID-19 en la Red de Salud UC CRHISTUS:
 - Primera Jornada: siete académicos de Medicina UC y de la Red de Salud UC CHRISTUS abordan diversos aspectos del manejo de pacientes COVID19 en el ámbito ambulatorio y de urgencia.
 - Segunda Jornada: manejo de pacientes con COVID19 en ámbito hospitalario e intensivo.
 - Tercera Jornada: manejo de pacientes con COVID19 en cuidados intensivos
- Guías Clínicas para descarga de material:
 - Manejo de la insuficiencia respiratoria hipoxémica y del SDRA en el paciente con COVID19.
 - Manejo de pacientes portadores de enfermedad renal frente al COVID19.
 - Indicaciones para personas en aislamiento domiciliario por COVID19.
 - Guía de la Sociedad Chilena de Medicina y Urgencias para el manejo de la vía aérea en pacientes con COVID19.



Documentos - Instructivos

- ❑ ORD.714/20.03.20; Instruye medidas sobre profesionales en Ciclo de Destinación y Formación e Internos de Medicina
- ❑ ORD.715/20.03.20; Establece Mecanismos de Contratación refuerzo personal adicional en el marco Alerta Sanitaria.
- ❑ ORD.716/20.03.20; Informa sobre Sistema SIRH para registro contratación a honorarios.
- ❑ ORD.717/20.03.20; Orientaciones sobre Capacitación a Funcionarios.
- ❑ ORD.718/20.03.20; Sobre medidas extraordinarias de Contratación y Disposición de Personal Clínico; Reemplazo de Personal y Gestión Interna.



Ministerio de
Salud
Gobierno de Chile

GRACIAS!

